LA UNIÓN DIGITAL DE ALMERÍA

UGT Andalucía ALMERÍA

2ª Quincena Julio 2011—Nº 31

Ya son ocho los fallecidos por accidente laboral en Almería (p.2)

El secretario General de UGT Almería, José Ginel Sánchez ha participado en la concentración que UGT y CCOO han organizado a las puertas del Edificio Sindical con motivo de la última muerte laboral acontecida en nuestra provincia.

En la concentración, los participantes han guardado cinco minutos de silencio y, bajo el lema 'NI UN MUERTO MÁS EN ACCIDENTE LABORAL', han manifestado su descontento con la siniestralidad laboral que padece la provincia de Almería, así como su solidaridad con los familiares de los fallecidos.

Tras la concentración, el máximo representante de UGT en Almería ha señalado que “ya son ocho los trabajadores que han perdido la vida en nuestra provincia, son cifras inaceptables, por eso desde UGT y CCOO continuamos luchando para que la siniestralidad en Almería sea ‘siniestralidad cero’, aunque los datos, desgraciadamente, nos muestran que estamos muy lejos de alcanzar este objetivo”.

En esta línea, Ginel ha exigido nuevamente a los empresarios que “se tomen muy en serio la prevención, que apuesten por ella, ya que no es lógico, ni defendible, que un trabajador o trabajadora que va a su puesto de trabajo a ganar un salario se deje la vida en ello”. Así mismo, ha hecho un llamamiento a los trabajadores y a las trabajadoras para que “también hagan un mayor esfuerzo denunciando y reivindicando todas aquellas anomalías o deficiencias que detecten en materia de prevención, porque al final son ellos los que pierden la vida”.

Por otro lado, ha manifestado que “si la Ley de Prevención se hubiera cumplido, posiblemente este trabajador continuaría con vida. Por lo que tenemos que denunciar de nuevo, la impunidad tanto de las empresas como de las Administraciones a la hora de cumplir esta Ley”.

Finalmente, el secretario General de UGT Almería ha señalado que “este drama humano que supone la pérdida de la vida de un trabajador o trabajadora lo tenemos que solventar a corto plazo".

51.522 trabajadores/as de 7.407 empresas están pendientes en Almería de negociar sus condiciones laborales en 2011

Actualmente, en la provincia de Almería hay 51 convenios pendientes de negociar, 21 correspondientes a 2010 y 30, a este presente año, lo que supone que 51.522 trabajadores y trabajadoras de 7.407 empresas no tienen actualizadas sus condiciones laborales. De ellos, 11 son de sector (49.400 trabajadores/as y 7.367 empresas) y 40 de empresa (2.122 trabajadores/as).

"Estamos hablando de cifras muy preocupantes, ya que no olvidemos que la Negociación Colectiva juega un papel de protección y de mantenimiento del empleo. Un objetivo primordial, dadas las circunstancias" ha manifestado el secretario de Acción Sindical y Relaciones Laborales de UGT Almería, Francisco Cañadas Palenzuela.

Así mismo, para el representante sindical el claro responsable de esta situación es la patronal, "que 51.522 trabajadores en nuestra provincia estén sufriendo la vulneración de sus derechos sociales y económicos, es decir, sin poder renovar su convenio se debe, sobre todo y fundamentalmente, a una actitud irresponsable de la patronal que está bloqueando y obstaculizando la renovación de los mismos".

En esta línea, Cañadas Palenzuela ha considerado que "es fundamental impulsar la renovación de los convenios colectivos y conseguir que la patronal modifique una posición negativa y perjudicial en la lucha contra la crisis en nuestro país".

"Queda más que claro que el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010 - 2012, cuyo objetivo era hacer más fluida y ágil la negociación colectiva, ha fracasado por la negativa de la patronal a aplicarla" ha afirmado el responsable sindical. En este sentido, también ha criticado la reforma de la negociación colectiva llevada a cabo por el Gobierno calificándola de "muy desequilibrada", en beneficio de las posiciones patronales, y se privilegia al convenio de empresa.

Finalmente, el secretario de Acción Sindical y Relaciones Laborales de UGT Almería ha considerado que "la alternativa para luchar de una manera más eficaz contra la crisis económica, para conseguir crear empleo, no está en este tipo de reformas que retrasan la recuperación económica y ahondan en las desigualdades, sino en apostar por una política europea de empleo, por una política industrial, por una política de innovación tecnológica, por aumentar las inversiones en infraestructuras y por defender nuestro modelo social".

Ginel: “Es necesario que las empresas se comprometan con la recuperación económica y el empleo”

Encuesta de Población Activa sitúa la tasa de paro de Almería en el 35,29%, experimentando un ascenso con respecto al trimestre anterior (32,04%). En lo referente a la tasa de actividad, en nuestra provincia se registra un descenso, alcanzando el 62,07%.

Ante estos datos, el secretario general del UGT Almería ha mostrado su preocupación, “como vemos la situación en nuestra provincia este trimestre se ha producido un aumento del paro sin que se haya producido creación de empleo”.

“Es necesario que las empresas se comprometan con la recuperación económica y el empleo para sacar a nuestro país de la crisis. La clave para crear empleo es la recuperación de la actividad económica y las políticas que está llevando a cabo el Gobierno no tienen estos objetivos, sino que se centran en la reducción del déficit público, con lo que se recorta aún más el gasto público y las inversiones” ha destacado Ginel.

En referencia a la reforma laboral, ha señalado que “es evidente que con la reforma que se ha realizado no se están consiguiendo superar las dificultades de nuestro mercado de trabajo. Sólo ha significado que el despido sea más rápido y más barato. Por ello, desde CCOO y UGT hemos promovido una Iniciativa Legislativa Popular, que definitivamente ha comenzado su tramitación en el Congreso. Esta Iniciativa es una alternativa real a la Reforma Laboral impuesta, porque restablece derechos laborales”.

En esta misma línea, ha afirmado que la Reforma Financiera tampoco está logrando dar sus frutos, “ya que las restricciones al crédito persisten, cuando no aumentan, y esto dificulta la actividad de las empresas y el mantenimiento de las economías familiares”.

Por otro lado, el responsable sindical ha manifestado la necesidad de impulsar la renovación de los convenios colectivos frente al bloqueo que la patronal, “rectificando esa posición negativa y perjudicial para la lucha contra la crisis en nuestro país”, añadiendo que “la reforma de la Negociación Colectiva llevada a cabo por el Gobierno ha supuesto un desequilibrio en beneficio de las posiciones patronales. Y ante los efectos de esta Reforma, la única posibilidad es reforzar e impulsar los convenios colectivos de manera que los trabajadores y sus derechos no salgan perjudicados”.

Para Ginel la clave sigue estando en el cambio de modelo productivo, “que necesita empresas que inviertan en innovación, en modernización de tecnologías, en formación, que busquen nuevos mercados basándose en la mejora de la productividad y no en la competitividad a través de la reducción de costes. Sólo con un tejido empresarial capaz de modernizarse será posible la recuperación económica y del empleo. El modelo, por el contrario, no debe basarse en el abaratamiento del coste del factor trabajo y en el mantenimiento de la precariedad laboral”.

Finalmente, ha hecho un llamamiento a los trabajadores para que participen en las movilizaciones sindicales “que estamos convocando contra la política de recortes y la reforma de la negociación colectiva”.

2ºTr 2011	OCUPADOS	PARADOS	TASA ACTIVIDAD	TASA PARO
ALMERÍA	226,2	123,4	62,07	35,29
CÁDIZ	390,1	180,5	56,98	31,63
CÓRDOBA	256,1	128,0	59,16	33,33
GRANADA	299,0	124,4	56,39	29,38
HUELVA	187,7	66,1	60,47	26,06
JAÉN	201,4	84,3	52,91	29,51
MÁLAGA	539,6	232,5	58,35	30,11
SEVILLA	688,6	239,6	60,52	25,81
ANDALUCÍA	**2.788,9**	**1.178,9**	**58,51**	**29,71**
ESPAÑA	**18.303,0**	**4.833,7**	**60,12**	**20,89**

Ginel: “El empleo doméstico se convierte en un empleo con derechos”

Los empleados del hogar de Almería cotizarán entre 19,84 euros y 164,6 euros al mes por su trabajo, fruto de la reforma que supondrá la inclusión de este colectivo en el Régimen General de la Seguridad Social. Los empleados del hogar cotizarán en función de las horas trabajadas con un mínimo de casi 20 euros, hasta los cerca de 165 euros. Entre estas dos cuantías, hay un total de 15 escalones de cotización.

“Al igual que ha ocurrido con la integración del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social, la integración de los empleados domésticos va a acabar con una discriminación sangrante que se viene produciendo en materia de pensiones poniendo fin a la desprotección laboral y social de este colectivo” ha explicado el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez.

Así mismo, ha detallado que “este es el sector con menor régimen de cuantía y donde se produce, además, una discriminación de género, ya que el hombre empleado doméstico tiene una pensión media de 508 euros y la mujer está por debajo de los 490 euros”.

Para el responsable sindical, el acuerdo sobre la integración en el Régimen General de la Seguridad Social “es el reconocimiento de que el empleo doméstico es un empleo con derechos, no una servidumbre. La vocación de este acuerdo es considerar el empleo doméstico como una opción de trabajo más”.

Actualmente, en Almería 1.833 personas integradas en el Régimen Especial de Empleadas de Hogar se verán beneficiadas por esta reforma, “lo que también permitirá disponer de una herramienta que ayude a dar solución al elevado nivel de economía sumergida existente en este sector” ha concluido Ginel.

Representantes de UGT Almería se reúnen con el Presidente de Diputación

El secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez, junto al secretario de Organización de UGT Almería, Diego Pérez Pardo, han mantenido un encuentro con el Presidente de la Diputación Provincial de Almería, Gabriel Amat para trasladarle diversos temas relacionados con el empleo en nuestra provincia.

Como ha manifestado el secretario general de UGT Almería, “queríamos hacer llegar al nuevo Presidente de Diputación nuestra visión y valoración de la preocupante situación en la que se encuentra la provincia de Almería, así como trasladarle nuestras propuestas en esta materia”.

A este respecto, Ginel ha destacado que “hemos hecho llegar nuestra preocupación por la situación que están atravesando algunos ayuntamientos debido a la falta de liquidez, lo que está provocando numerosos despidos”, añadiendo que “ante esto, creemos que hay que hacer una apuesta clara por el empleo, que los ajustes económicos que se realicen no supongan más destrucción de puestos de trabajo y que no se apueste por la privatización de los servicios”.

Entre otros temas, Ginel también ha puesto de relieve la importancia de fomentar desde las administraciones los sectores productivos de nuestra provincia. Así mismo, ha resaltado la importancia que para la economía de nuestra provincia tiene el Corredor Ferroviario del Mediterráneo.

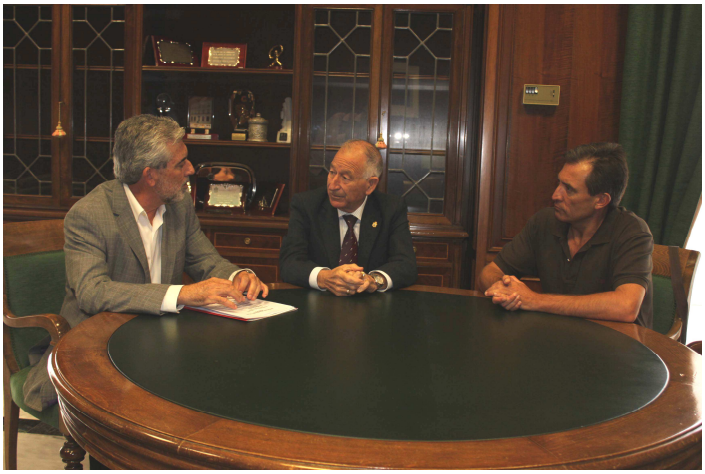

UGT Almería traslada a la nueva ejecutiva provincial del PSOE sus propuestas en materia de empleo

El secretario general de UGT Almería, José Ginel, junto a miembros de la Ejecutiva de la organización sindical, han mantenido un encuentro con parte de la nueva ejecutiva provincial del PSOE, encabezada por su secretario general, José Luis Sánchez Teruel. En dicho encuentro, los representantes de UGT Almería han trasladado a esta fuerza política sus principales preocupaciones y propuestas en materia de empleo para nuestra provincia.

Como ha manifestado el secretario general de UGT Almería, "hemos hecho una valoración de las consecuencias de la reforma laboral y de la reforma de la Negociación Colectiva, pero sobre todo, hemos trasladado nuestra preocupación por el desempleo en nuestra provincia"

En esta línea, desde la Ejecutiva Provincial de UGT Almería se ha hecho especial hincapié en la situación que están atravesando algunos ayuntamientos, "les hemos animado a que en aquellos consistorios en los que gobiernan eviten realizar expedientes de regulación de empleo, ya que ya hay bastantes abiertos en nuestra provincia. Sería bastante preocupante que las administraciones ahora también abriesen esa puerta para despedir a trabajadores y trabajadoras".

Finalmente, Ginel ha explicado que "de esta reunión se ha arrancado el compromiso de ambas partes de mantener reuniones periódicas en la que analizar la situación de nuestra provincia y realizar diversas propuestas que nos permitan salir de esta situación de crisis en la que nos encontramos y que tan gravemente está afectando a nuestra provincia".

OPINIÓN

No se le pueden pedir peras al olmo...

José Ginel Sánchez
Secretario General UGT Almería

Julio de 2011, llega el momento de hacer balance de la Reforma Laboral impuesta hace un año por el Gobierno, y lo cierto es que los datos son aplastantes, si hace un año 71.965 almerienses engrosaban las listas del paro, hoy son 74.179 los que lo hacen, por lo que doce meses después hay 2.214 parados más en nuestra provincia. Por aquellas fechas, el sector servicios y la construcción eran los más castigados, representando el 49,60% y el 24, 74%, respectivamente del total de parados, algo que no ha variado mucho pese a las 'promesas hechas' y a las reformas aplicadas por el Gobierno. A lo que se le suma el hecho, de que la media de contratación indefinida no ha llegado a superar el 6%, otra muestra de las bondades de esta reforma. Y sí, digo bondades porque el Gobierno ha conseguido lo contrario de lo que pretendía que era crear empleo indefinido, acabar con la dualidad en la contratación y con la precariedad laboral. Como decía, sin duda, estos datos demuestran que no ha conseguido que la situación económica mejore, ni un reparto más justo y equilibrado de los costes de la crisis.

De verdad, ¿alguien ha creído que la solución a esta cruda realidad pasaba por adoptar medidas como la congelación de las pensiones contributivas, el recorte de los salarios a los empleados públicos, la congelación del IPREM o la insuficiente subida del Salario Mínimo Interprofesional? El tiempo nos ha dado la razón, ha demostrado que no, que van en la dirección contraria a las necesidades que tiene nuestro país.

Desde UGT siempre lo tuvimos claro, para reactivar el consumo y la inversión, y con ello la economía y el empleo, los trabajadores y trabajadoras debían mejorar su poder adquisitivo, no empeorarlo, siendo fundamental reformar el Sistema Financiero; incrementar los ingresos; hacer una verdadera apuesta por los planes públicos de empleo; la continuidad de la inversión en infraestructuras; el desbloqueo de la Negociación Colectiva, y el cumplimiento de los compromisos alcanzados por la patronal.

Mucho ha llovido desde entonces, muchas y duras han sido las negociaciones mantenidas para tratar de revertir esta equivocada Reforma Laboral, hemos salido a la calle para mostrar nuestro rechazo, y finalmente, hemos conseguido llevar al Congreso una Iniciativa Legislativa Popular con la convicción de que con esta segunda oportunidad, los partidos políticos entren en razón y den marcha atrás, ya que como decía anteriormente, basta con pensar en todas aquellas personas que han agotado sus prestaciones por desempleo, en aquellas familias en las que todos sus miembros están en paro o en aquellas que han perdido sus hogares, sin olvidar aquellos sectores de población que están sufriendo especialmente esta crisis.

Como podéis ver, hay poco que celebrar, en este primer aniversario de la Reforma Laboral, más bien, se hace imprescindible un cambio en las políticas económicas del Gobierno, sin olvidar el papel primordial que tienen los empresarios en la creación de empleo y mejora del nuestro modelo productivo.

FSP

FCC Níjar cumple y paga a sus trabajadores

Tras hacerse efectivo el pago de las nóminas a los 43 trabajadores de FCC Níjar, la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería junto a los trabajadores y trabajadoras han decidido suspender las movilizaciones previstas.

Hay que recordar, que en la celebración del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla), durante el cual la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería acompañada por algunos trabajadores de FCC Nïjar se concentraron, para protestar por la situación que están viviendo los trabajadores de esta empresa, la dirección de la empresa se comprometió a hacer efectivo el pago. A pesar del compromiso adquirido por la empresa, la Federación consideró oportuno mantener el calendario de movilizaciones que se tenía previsto, a la espera de que la empresa "cumpliese con lo pactado".

Desde la FSP UGT Almería se ha mostrado su satisfacción por la resolución de este conflicto. "Desde nuestra organización hemos hecho todo lo posible para buscar una solución para estos trabajadores, y finalmente hemos podido recoger los frutos. Esperamos que esta situación no se vuelva a producir".

FSP

Con casi un mes de retraso los trabajadores del Ayuntamiento de Berja cobran sus nóminas

Con casi un mes de retraso, los 110 trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Berja han cobrado las nóminas correspondientes al mes de junio, todo ello en medio de la polémica motivada por los continuos incumplimientos del consistorio y la falta de palabra de sus cargos políticos.

Hay que recordar que ante los retrasos en el cobro de las nominas y tras varios intentos infructuosos de diálogo con el equipo de gobierno, la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería convocó movilizaciones para exigir que se les abonase a los trabajadores lo que se les adeudaba.

Ante este anuncio de movilizaciones, la semana pasada representantes del consistorio se comprometieron a hacer efectivas las nóminas de "manera inminente", esgrimiendo que "se trataba de un error y que no volvería a pasar". A pesar de este compromiso, el abono no llegaba lo cual llevó a los trabajadores a manifestarse ante las puertas de consistorio para reclamar que se cumpliera la palabra esgrimida. "Afortunadamente, tras unos días de mucha tensión los trabajadores finalmente ha cobrado hoy, día 27 de julio, las nóminas del mes de junio" han informado desde la Federación.

Tras todo lo ocurrido, la FSP UGT Almería, convocante de las movilizaciones, recuerda a los miembros de la corporación municipal "su papel como máximo sindicato representativo en dicho ayuntamiento", ya que en las pasadas elecciones sindicales obtuvo siete de los ocho delegados que se elegían.

"Los trabajadores y trabajadoras de manera libre decidieron respaldar las candidaturas de UGT para que siguiera haciendo lo que nos corresponde como organización sindical, defender los derechos laborales de los trabajadores y entre ellos, el derecho a percibir su salario. Ni ahora ni nunca, un sindicato como UGT permanecerá callado e inactivo cuando el bienestar, la estabilidad económica y familiar, así como el futuro de los trabajadores esté en juego", por lo que desde la FSP UGT Almería se advierte que seguirá de manera atenta las futuras actuaciones que se lleven a cabo en materia laboral, esperando que el conflicto no se repita.

Finalmente, la organización sindical quiere dejar claro que "la única 'marca' distintiva de UGT son los trabajadores y las trabajadoras y la defensa de sus derechos. Lo que cabría preguntarse cuál es la 'marca' de aquellos dirigentes que incumplen sus promesas y no abonan a los trabajadores lo que les corresponde, en este caso sus nóminas".

FETE

FETE UGT Almería denuncia el retraso en el pago a los centros de Educación Infantil que tienen convenio con la Consejería de Educación

Desde FETE UGT Almería, denuncian los reiterados atrasos en los pagos que debe hacer efectivos el Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos – ISE- por orden de la Consejería de Educación. "Esta actitud incomprensible está poniendo en peligro la estabilidad de muchos centros e incluso la subsistencia de algunos de ellos en nuestra comunidad autónoma" ha manifestado la máxima responsable de FETE en Almería, Carmen Vidal.

"La situación económica de los centros es insostenible, con problemas de abono de nóminas, que ya de por sí son precarias, y esto hace que estén peligrando muchos puestos de trabajo, es más, las patronales de estos centros educativos se están planteando no abrir en septiembre por quiebra económica con lo que esto supondría, tanto en materia de atención educativa y de incidencia en la sociedad por el sesgo de la conciliación familiar y laboral, como en materia laboral" ha detallado Vidal. Por todo esto, FETE UGT se posiciona en la defensa del servicio y de los puestos de trabajo del sector, "por lo que apoyaremos incondicionalmente todas las actuaciones que se nos demanden en este sentido por parte de los trabajadores y trabajadoras. De este modo, si no cambia la postura de la administración, prometemos acciones desde el mismo comienzo de curso".

Para la representante sindical, "esta situación pone en evidencia un sistema de gestión y financiación del servicio educativo 0-3 años caduco e ineficiente, como ya venimos advirtiendo desde hace más de un lustro. Una visión de futuro de un servicio público que nace externalizado y que está en el sector privado en más de un 80 % de los casos, requiere de un modelo de gestión de Concertación Modulada Económica con suficiente financiación, con criterios de eficacia y eficiencia de prestación del servicio y con control del gasto público, incluyendo el pago delegado de todos los trabajadores y trabajadoras del sector".

En el día de ayer se puso en marcha el Grupo de Trabajo para analizar el verdadero coste del servicio. "Desde FETE UGT, entendemos que la referencia obligada serán los centros de titularidad pública. Asimismo, desde este Sindicato apostamos por el cálculo de unidades de prestación del servicio para establecer el mismo desde la consolidación de éstas. Esto tendrá que venir acompañado de una adecuada Ordenación y Planificación Educativas para dar respuesta a la demanda que existe, que está en torno al 40 % de la población de 0-3 años" ha manifestado Vidal Salcedo.

"Para FETE UGT, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social son premisas para conseguir los objetivos de Calidad y Equidad en el Sistema Público de Enseñanza de Andalucía, a fin de que todos los niños y niñas de nuestra Comunidad tengan la misma atención educativa y a fin de que consigamos un sistema con empleo decente de calidad y estable" ha conluido.

OPINIÓN

Mayor protagonismo para las políticas activas de empleo

Antonia Gutiérrez Sánchez

Secretaria de Formación y Empleo UGT Almería

Teniendo en cuenta la coyuntura actual, con tan alta tasa de desempleo y tanta destrucción de puestos de trabajo, es necesario que los poderes públicos pongan en marcha actuaciones que incidan en el mercado laboral haciéndolo más transparente y equilibrado y se eliminen sus desajustes.

¿En qué se traduce todo esto? Se necesitan políticas formativas que capaciten y recualifiquen para que el perfil de las personas se ajuste a lo que demanda el mercado laboral, políticas que proporcionen a las empresas los perfiles exigidos por el tejido empresarial, por lo tanto, políticas de intermediación. Por último, el acceso al empleo y la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes no se conseguiría sin políticas de orientación e inserción laboral. Obviamente, todas estas políticas activas de empleo deben ser prioritarias para los poderes públicos. Con estas políticas activas de empleo, al invertir en estimular y ayudar a los desempleados y desempleadas a encontrar empleo y a las empresas a reclutar, en formar y contratar trabajadores, se mejora la capacidad de ajuste entre oferta y demanda de trabajo, obteniendo un equilibrio más eficiente en el funcionamiento económico. La situación actual puede y debe mejorarse y para ello, es necesaria una mayor coordinación de las administraciones territoriales, estatal y autonómica, de manera que la formación que se ejecuta sea coherente con las necesidades productivas existentes en cada territorio.

En definitiva, desde UGT reivindicamos un mayor protagonismo de estas políticas activas de empleo, ya que son una herramienta básica, de actuación pública, para contrarrestar los efectos causados por la crisis.

Los jubilados no son los responsables de esta crisis

José Ginel Sánchez

Secretario General UGT Almería

Parece ser que en este país se ha tomado por costumbre que seamos todos, menos los verdaderos responsables, los que paguen las consecuencias de la crisis económica. Esto justamente es lo que ocurre con los jubilados y prejubilados, que están sufriendo diferentes planes de ajuste y reformas que los atacan directamente. Recordemos que dentro del Primer Plan de Ajuste del Gobierno se aprobaba la congelación de las pensiones contributivas a los jubilados para el año 2011, siendo por tanto ellos los castigados, quedando libres de responsabilidad los que nos han llevado a esta situación.

Desde nuestra organización no podemos entender que sea imprescindible que los jubilados carguen con las consecuencias, y por tanto se le aplique esta medida, así como que no se hayan adoptado otras que sean más solidarias. Pero sobre todo, no entendemos porque aquellos que nos metieron en esta crisis siguen sin asumir su responsabilidad.

El Gobierno debería reflexionar sobre la situación en la que se encuentran nuestros jubilados y jubiladas, pues en muchos casos, tan solo subsisten, estando avocados al umbral de la pobreza, no olvidemos que Almería tiene las pensiones más bajas de toda Andalucía, no olvidemos que son 92.756 las personas que con una media de 654,10 euros al mes sobreviven.

Ante este panorama, nuestra organización tiene que estar más atenta y reivindicativa que nunca, creemos que hay otras alternativas y medidas a adoptar. Hay que apostar por el fomento y mejora de las políticas que estimulen la permanencia en activo de aquellos trabajadores y trabajadoras que hubiesen alcanzado la edad ordinaria de jubilación, lo cual ayuda a la sostenibilidad del sistema y no supone ningún recorte de derechos sociales. Ya está bien de que las soluciones en este país siempre pasen por recortar la protección social.